



Universidad  
Nacional  
de Córdoba



Facultad de Matemática,  
Astronomía, Física y  
Computación

EXP-UNC 0053826/2018.

## VISTO

La licencia sin goce de haberes otorgada a la Dra. Karina BATISTELLI (Legajo 52201) en el cargo por concurso de Profesora Asistente con dedicación simple, por el lapso 18 de marzo de 2019 al 13 de agosto de 2020; y

## CONSIDERANDO

Que es necesario mantener la continuidad de las tareas docentes;

Que se cuenta con el orden de méritos de la selección interna para Profesores Ayudantes A con dedicación simple en el Área Matemática, aprobado por Res. CD N° 20/2019;

Que por orden de prelación corresponde designar interinamente como Profesor Ayudante A con dedicación simple al Lic. Guillermo SANMARCO (Legajo 48406);

Que para financiar esta designación se utilizarán fondos presupuestarios de la licencia sin goce de haberes otorgado a la Dra. Karina BATISTELLI.

**Por ello**

EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar interinamente al Lic. Guillermo SANMARCO (Legajo 48406) en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación simple (cód. int. 119/05), por el lapso 18 de marzo de 2019 al 29 de febrero de 2020.

ARTICULO 2º: El Lic. SANMARCO deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de esta Facultad a los efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, de acuerdo a la Ordenanza HCS 5/95. Asimismo deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a sus efectos.

ARTÍCULO 3º: Notifíquese, publíquese y archívese

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA, FÍSICA Y COMPUTACIÓN A VEINTICINCO DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN CD N° 78/2019.

  
Dra. SILVIA PATRICIA SILVETTI  
SECRETARIA GENERAL  
FaMAF

  
Dra. Mg. MIRTA IRIONDO  
DÉCANA  
FaMAF